



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 16 de Mayo de 1977.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

171 - 77

Expte. n° 263/77

VISTO:

Los artículos 2° y 3° de la resolución n° 138 - 77 mediante los cuales se designa al Ing.Agr. Ernesto Ramón Alfieri Rossi como Profesor Titular con dedicación exclusiva y al Dr. Francisco Han como Profesor Titular con semidedicación para la carrera de Ingeniería Agronómica del Departamento de Ciencias Naturales y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° / de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Modificar los artículos 2° y 3° de la resolución n° 138 - 77, dejándose establecido que las designaciones recaídas en el Ing.Agr. Ernesto Ramón Alfieri ROSSI lo es para la asignatura PRODUCCION VEGETAL II (Cultivos Hortícolas) y la del Dr. Francisco HAN lo es para la cátedra EDAFOLOGIA de la carrera de Ingeniería Agronómica del Departamento de Ciencias Naturales.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

| |
|-----------|
| U. N. Sa. |
| S. AC. |
| <i>cm</i> |
| |
| |

Gustavo E. Wierna
G. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

Hugo Roberto Ibarra
G. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR